

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN

DESARROLLO ORGANIZACIONAL



PERÚ

Ministerio
de Educación



Presentación

En el marco de la “Estrategia de Modernización de la Gestión Pública (2012-2016)” se establece la mejora en la calidad de los servicios como una de las líneas de acción prioritarias, incorporando a la gestión por procesos para lograr la provisión de bienes y servicios de calidad acorde a las necesidades de las y los ciudadanos. Asimismo la “Política nacional de modernización de la gestión pública al 2021” establece a la “Gestión por procesos, simplificación administrativa y organización institucional” como uno de sus pilares centrales de la política de modernización de la gestión pública; en la cual se plantea identificar y priorizar los procesos que agregan valor, documentar con claridad la relación entre los insumos-procesos-productos-resultados e impactos de toda su “cadena de valor”; para finalmente optimizar, formalizar y automatizar cada uno de sus procesos internos.

La Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, promueve las buenas prácticas de la gestión pública, alineándose a la política de modernización del Estado que promueve la existencia de un Estado eficiente, transparente, inclusivo, unitario, descentralizado y moderno.

Esto implica la transformación de los enfoques y prácticas de gestión, impulsando el desarrollo organizacional en la entidad. La gestión por procesos es nuestro punto de partida para la reforma integral de la gestión pública actual, ya que concentra la interacción de los procesos y

el valor que cada uno agrega al resultado final del Ministerio, permitiendo el desarrollo de una cultura de calidad dirigida hacia la mejora continua.

Con este objetivo, el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Capacitación de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación, en el marco del proceso de modernización y descentralización, viene desplegando un conjunto de actividades orientadas al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los servidores públicos que estén orientados a garantizar que todos los estudiantes del país logren aprendizajes de calidad con equidad mediante una gestión moderna, transparente y descentralizada. Por ello ha diseñado el Programa de especialización en Desarrollo Organizacional en el marco del Proyecto de Cooperación Técnica PRODEV-BID MINEDU PE-T1262: “Mejoramiento de la Gestión Educativa”, que busca colaborar con las Regiones de Huancavelica, Piura y San Martín en su fortalecimiento institucional, y así favorecer la mejora de la gestión educativa en sus territorios.

Se espera que a partir de este programa, los equipos técnicos de los tres Gobiernos Regionales se especialicen, desarrollen enfoques y metodologías que impulsen cambios organizacionales y mejoras de sus procesos y simplificación de procedimientos en la región.

Objetivo general

Fortalecer y desarrollar las capacidades de los servidores públicos de las regiones seleccionadas en desarrollo organizacional bajo el enfoque de la gestión por procesos orientado a resultados a fin de que adecuen su organización, establezcan mejoras de sus procesos y simplificación administrativa para contribuir en la mejora de la gestión educativa en su región.

Dirigido a

El Programa de especialización en “Desarrollo Organizacional”, está dirigido a servidores públicos de órganos de gestión educativa (DRE y UGEL) de los gobiernos regionales de Huancavelica, Piura y San Martín, miembros de los equipos técnicos regionales que lideran la implementación de la ruta técnica para el desarrollo organizacional como componente en la construcción de modelos de gestión territorial.

Meta:
30 servidores públicos

Plan de estudios



Resultados que esperamos lograr

Los participantes, al término del programa de especialización, habrán logrado obtener los siguientes resultados:

MÓDULO I

UNIDAD 1: Desarrollo organizacional en el marco de la modernización y la descentralización del Estado Peruano

Los participantes comprenden los procesos de desarrollo organizacional en el marco de la modernización y la descentralización del Estado peruano.

UNIDAD 2: Teoría de la organización y el rediseño organizacional

Los participantes comprenden la teoría del comportamiento organizacional y la formulación de programas de desarrollo organizacional para alcanzar el impacto en la eficacia de sus procesos.

MÓDULO II

UNIDAD 3: Gestión por procesos

Los participantes conocen los enfoques que sustentan la gestión por procesos en el marco de la modernización y la descentralización del Estado peruano.

UNIDAD 4: Simplificación administrativa

Los participantes analizan e interpretan los elementos teóricos y prácticos de los procesos de simplificación administrativa bajo el enfoque de calidad y mejoramiento continuo.

UNIDAD 5: Gestión del Cambio Organizacional

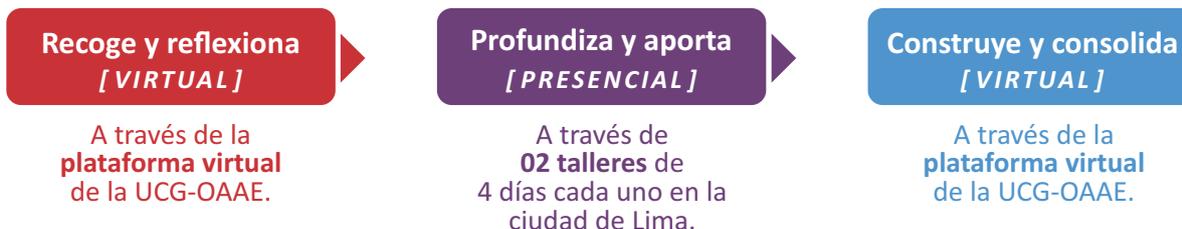
Los participantes comprenden e interpretan los elementos implicados en la gestión del cambio como base para la mejora de sus procesos de gestión.

Ventajas competitivas

- ✓ Calidad y rigurosidad académica en el desarrollo de capacidades vinculadas al desarrollo organizacional.
- ✓ Desarrollo de capacidades para la formación de gestores del cambio en el marco de la descentralización de la gestión educativa.
- ✓ Excelencia académica y formación especializada para cada participante.
- ✓ Desarrollo de competencias en la implementación de modelos de gestión territorial.
- ✓ Docentes/tutores con sólida experiencia en la temática de cada módulo.
- ✓ Certificación por 300 horas pedagógicas.

Modalidad del programa

Semipresencial en 3 fases para cada módulo:



Duración

5 meses
de Junio a Octubre
desarrollando un total de 300 horas pedagógicas.

Certificación

Al finalizar el programa, los participantes recibirán una certificación por **300 horas**

Para ello se tendrá en cuenta que el participante:

Haya cumplido con la entrega oportuna de las actividades de los módulo y con al menos el 80% de asistencia a las actividades programadas alcanzando una nota de 13.

Fases del programa



Requisitos para participación

El Servidor Público del Gobierno Regional, de la Dirección Regional de Educación o de la Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda, debe cumplir con los siguientes requisitos para su participación:

- ✓ Miembro del equipo técnico del componente Desarrollo Organizacional de la región seleccionada en el proyecto.
- ✓ Encontrarse laborando bajo los regímenes laborales del DL. N° 276, DL. N° 728 y DL. N° 1057 (CAS) y tener perspectivas de continuidad en el ejercicio de funciones vinculados al proceso de desarrollo de las personas.
- ✓ No haber abandonado injustificadamente, procesos capacitación 2013 o 2014.
- ✓ Emitir carta de motivación respecto al deseo de participación en el programa.
- ✓ Carta de compromiso: asistencia puntual y efectiva a los talleres y aula virtual en los módulos, caso contrario no será considerado en posteriores programas de formación organizado por la UCG - OAAE.
- ✓ Disposición para aprender activa participativa, apertura a nuevas ideas.
- ✓ En caso GORE, considerar servidores sectoristas de educación de la Gerencia de Desarrollo Social y Gerencia de Educación miembros del equipo técnico regional del componente desarrollo de capacidades.
- ✓ No haber sido sancionado o condenado, administrativa o judicialmente.
- ✓ No encontrarse inhabilitado por motivos de destitución, despido, suspensión mediante o resolución administrativa o judicial que así lo indique.
- ✓ Ser abalado por el Presidente Regional.

Convocatoria y selección de los participantes

Será realizada a través de una convocatoria abierta en coordinación con las Direcciones Regionales y el Ministerio de Educación, según criterios establecidos.

INICIO: 09 de Junio

Proyecto de Cooperación Técnica
PRODEV-BID MINEDU PE-T1262:
“Mejoramiento de la Gestión
Educativa en Huancavelica,
Piura y San Martín”



PERÚ

Ministerio
de Educación



PROGRESO
PARA TODOS